

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6930** *PROMOCIONES COSEHISA MONZON, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PROMOCIONES COSEHISA BENASQUE, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que el socio único de las entidades intervinientes, en fecha 4 de junio de 2015, aprobó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promociones Cosehisa Monzón, S.L.U., de Promociones Cosehisa Benasque, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales y en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Huesca.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art.44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Monzón, 8 de junio de 2015.- José Luis Hidalgo Gómez, representante del administrador único "Hidalgo Novellon Inversiones, S.L.", que lo es de "Promociones Cosehisa Monzon, S.L.U." y "Promociones Cosehisa Benasque, S.L.U."

ID: A150028222-1